

JUEVES, 28 de noviembre de 1996

ETA se atribuye el secuestro de Delclaux, con el que dice que ha golpeado a la "aristocracia financiera"

JOSÉ LUIS BARBERÍA / JESÚS DUVA | San Sebastián / Madrid | 28 NOV 1996

Archivado en: Presos ETA Pruebas judiciales Pisos francos Cosme Delclaux Comunicados terroristas José Antonio Ortega Lara Presos terroristas Infraestructura terrorista Gobierno de España VI Legislatura España Secuestros terroristas PP Ministerio del Interior Investigación judicial Legislaturas políticas Política antiterrorista Ministerios Gobierno

ETA asumió ayer, a través de un comunicado enviado a varios medios de información vascos, el secuestro del abogado Cosme Delclaux, perpetrado el pasado día 12. En el texto, redactado íntegramente en euskera, la organización terrorista arremete contra la "oligarquía" vasca, a la que acusa de "perseguir el objetivo de mantener cómodo a Eukal Herria dentro de España". El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, dijo que aún es pronto para saber si la documentación incautada a los últimos dirigentes etarras puede dar pistas sobre el paradero de Delclaux y del funcionario José Antonio Ortega Lara.

El comunicado facilitado a *Egin* y a otros medios atribuye para la organización de Delclaux, que califica de "golpe en el corazón de la aristocracia financiera barrio residencial cercano a Bilbao). ETA imputa a este grupo "la responsabilidad de la opresión económica y política". El comunicado no adjunta ninguna foto ni otra prueba de Cosme Delclaux, del que apunta que pertenece a uno de los "clanes" familiares que "han utilizado su poder para unir a los partidos que gestionan el futuro de los vascos: PP, PNV y Unión del Pueblo Navarro, los terroristas dicen que "Delclaux y otros dirigentes actúan como sacerdotes en la boda del PNV y el PP y los enterradores de Euskadi".

Además del secuestro del propietario de la empresa Vidrala, radicada en la localidad de Llodio, ETA reconoce ser la autora de la colocación de una bomba en el pasadizo de Laborman, de Mondragón (Guipúzcoa), y otro atentado similar perpetrado en el sucursal del Banco Bilbao Vizcaya en Vitoria.

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, declaró ayer en el Congreso que quiere precisar si hay alguna pista sobre el paradero de los secuestrados entre los pisos de Pau donde vivía el dirigente etarra Juan Luis Agirre Lete, *Patatas*. Mayor resaltó que éste era uno de los jefes de los comandos *ilegales* [fichados por la policía] que habitualmente cometen estas acciones.

Pero el consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, considera "poco productivas" las detenciones de dirigentes de ETA arrojen luz sobre los dos secuestrados, ya que actúan como comandos estancos para evitar que la captura de uno descubra a los otros.

Caída de Pototo

Según Mayor, la menor actividad criminal de ETA durante los últimos cuatro meses es consecuencia de la captura de su *número tres* Julián Atxurra Egurola, *Pototo*. Éste fue detenido en Francia el pasado 23 de julio, lo que obligó a la organización terrorista a volcarse en el reforzamiento de sus sistemas de autoprotección en Francia.

"Se han acabado los *santuarios*" que ETA tuvo en otro tiempo en Francia, proclamó el titular de Interior, quien expresó su confianza en que los reiterados golpes policiales que se están asestando a la organización terrorista sirvan para que un sector de la sociedad vasca "cambie de actitud" y "salga de su engaño".

Mayor lanzó duros ataques contra "los mal llamados cerebros de ETA, que muchas veces se personifican en los abogados defensores de los terroristas". Según el ministro, estas personas

mantienen "engañados a cientos de presos" y a sus familiares, ante los que desfiguran la situación real de ETA, a la vez que tratan de "recrear el pasado" mediante acciones como el atentado contra el presidente José María Aznar.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha instado la extradición del dirigente etarra Juan Luis Agirre Lete, *Patas e Isuntza*, por su participación en tres asesinatos y por pertenencia a banda terrorista, informa **José Yoldi**. Este individuo está considerado desde el año pasado como uno de los jefes de los *comandos ilegales*, junto con José Javier Arizcuren Ruiz, *Kantauri*, según fuentes de Interior.

Agirre, que fue miembro del *comando Madrid* de ETA, está procesado por el juez Baltasar Garzón como autor material del asesinato del general Juan José Hernández Rovira, cometido el 1 de junio de 1994 en la calle Ibiza, de Madrid. También está procesado por el mismo magistrado como autor del atentado perpetrado el 19 de octubre de 1993 en la calle Hermosilla, de Madrid, que costó la vida al general de división Dionisio Herrero y causó graves lesiones al conductor Alberto Pasamontes.

El etarra está acusado también de ordenar al *comando Donosti* el asesinato del abogado Fernando Múgica, el pasado 6 de febrero en San Sebastián, por lo que se solicita también la extradición de Agirre como inductor de esta muerte.

La fiscalía no ha solicitado la extradición de Agirre por el intento de atentado contra el Rey en Mallorca, durante el verano de 1995, debido a que hasta el momento su participación en los hechos no pasa de una mera sospecha policial.